



# UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 1784-2019-UNAP  
Iquitos, 18 de noviembre de 2019

**VISTO:**

El Oficio N° 1655-DFACEN-UNAP/19, presentado el 15 de noviembre de 2019, por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, sobre ratificación de resolución decanal;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante oficio de visto, don Manuel Ignacio Nuñez Horna, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (Facen), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 1698-DFACEN-UNAP/19, del 08 de noviembre del 2019, que resuelve encargar, con eficacia anticipada como coordinador del Programa de Maestría en Finanzas de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP, a don Víctor Raúl Reátegui Paredes, docente principal a dedicación exclusiva, asignado al Departamento Académico de Negocios Internacionales y Turismo, a partir del 06 de septiembre hasta el 31 de diciembre del 2019;

Que, por las razones expuestas, es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 005-2017-AU-UNAP, modificado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 008-2017-AU-UNAP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal N° 1698-DFACEN-UNAP/19, del 08 de noviembre del 2019, de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (Facen), de acuerdo a los siguientes términos:**

**"Encargar, con eficacia anticipada como coordinador del Programa de Maestría en Finanzas de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP, a don Víctor Raúl Reátegui Paredes, docente principal a dedicación exclusiva, asignado al Departamento Académico de Negocios Internacionales y Turismo, a partir del 06 de septiembre hasta el 31 de diciembre del 2019."**

Regístrese, comuníquese y archívese.



Alberto García Ruiz  
RECTOR (e)



Kadir Benzaquén Tuesta  
SECRETARIO GENERAL